INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

Oficio No. 122-GNGEI-SAF-2025
Bogotá, 03 de julio de 2025.

Doctora
ALEXANDRA AMAYA SAN MIGUEL
Secretaria General (E)
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
La Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRATO No. 181-SG-2024 CORRESPONDIENTE LAS REPARACIONES LOCATIVAS SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.".

Respetada Doctora.

De manera atenta nos permitimos remitir para su estudio y aprobación la solicitud de prórroga del contrato No.181-SG-2024 suscrito con el Consorcio MABRIL 90 basada en los documentos anexos a la presente solicitud.

Con el objeto de ejecutar adecuadamente el contrato y cumplir con el objeto y alcance de este, se solicita la Ordenadora del Gasto prorrogar el plazo de ejecución del contrato en dos meses (2 meses) estableciendo como nueva fecha de terminación el día 6 de septiembre de 2025.

DOCUMENTOS ANEXOS AL PRESENTE REQUERIMIENTO.

1. Solicitud del contratista (interventoría): Oficio N° 181-SG-2024-ML–167
2. Cronograma estimado
3. Concepto interventoría solicitud inclusión actividades no previstas oficio N° ML-CABA-179-2025
4. Informe de supervisión.

Atentamente,

ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional Especializado
Grupo Nacional De Gestión De Infraestructura. OBJ

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Almeiro Barbosa Romero – Profesional Especializado GNGEI		2025-7-03
Revisó y aprobó	Almeiro Barbosa Romero - Profesional Especializado GNGEI		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			